# Dependencias locales y anáforas vacías en euskara

JOSEBA K. ABAITUA ODRIOZOLA
(UNIV. DEUSTO)

#### Abstract

The paper is a summary of Abaitua's 1988 Doctoral Dissertation. Complex predicates in Basque are analysed and formalised in the Lexical Functional Grammar framework of Bresnan 1982. The work builds on previous achievements of Abaitua 1985 and Carroll and Abaitua 1987, as well as on the analyses of Ishikawa 1985 and Kameyama 1985 for Japanese. Complex predicates are treated as containing local dependencies which notably differ from anaphoric dependencies. A syntactic analysis is provided that takes into account both lexical as well as dicourse factors.

#### Introducción

El artículo estudia la formación de predicados complejos en euskara y su formalización en el marco de la gramática léxica-funcional (LFG) de Bresnan 1982. En la formación de estos predicados se produce el fenómeno de dependencia (control) local. Por la similitud de algunas construcciones, se comparan estas dependencias locales con las anáforas pronominales vacías. El trabajo parte de los experimentos previos de Abaitua 1985 y Carroll y Abaitua 1987 así como de los análisis de Ishikawa 1985 y Kameyama 1985 para el japonés.\*

El enfoque escogido para tratar los predicados complejos vale tanto para la morfología como para la sintaxis. Se proponen operaciones léxicas de control funcional y de compartición de funciones que dan cuenta de la aparición de las dependencias locales. El análisis de los predicados complejos se construye sobre la noción de complemento abierto, XCOMP. Un complemento abierto se define como un complemento sobre el que actúan las operaciones léxicas.

En la morfología se adopta un enfoque lexicalista "relajado", de manera que se permiten generalizaciones sobre las operaciones léxicas tanto en la morfología como en la sintaxis. Se estudian las reglas de flexión y las de cambio de categoría, incluyendo los procesos de conversión, derivación y composición léxica.

La discusión sobre la sintaxis vasca se centra en tres cuestiones: (i) el control funcional del sujeto, (ii) el papel de la función objeto y (iii) la regla de promoción del

<sup>\*</sup> Este artículo recoge la memoria resumida de la tesis doctoral que el autor defendió en 1988 en la Universidad de Manchester, Faculty of Technology, Centre for Computational Linguistics, Department of Languages and Linguistics. Por este motivo, como se puede comprobar en la bibliografía, el artículo refleja el estado de la cuestión hasta entonces.

objeto a sujeto. El análisis de los ejemplos se fundamenta en la noción de inacusatividad y muestra el contraste entre la predicación estativa y la predicación eventiva. Mientras que en la predicación eventiva el sujeto es la función más prominente, el objeto es más prominente que el sujeto en la predicación estativa.

Como complemento al estudio de las dependencias locales, se estudia el problema de la anáfora pronominal en euskara. La discusión sobre la anáfora se hace en términos de funciones de discurso y de la teoría del centro de Kameyama 1985. De acuerdo con la adaptación de esta teoría al euskara, el pronombre vacío cumple el papel de codificador del centro. El fenómeno de obviación de los pronombres léxicos neutros se interpreta como una tendencia dentro de esta teoría general del discurso. La diferencia en el comportamiento anafórico de los pronombres léxicos y vacíos se manifiesta en la validez o no de un factor de precedencia en relación con el antecedente. Para determinar el ámbito de ligamiento de los pronombres léxicos enfáticos se utiliza la noción de logoforicidad.

El artículo estudia la forma en que los predicados definen sus estructuras argumentales y cómo éstas se proyectan sobre cadenas superficiales de palabras. La teoría LFG confiere especial importancia a la estructura argumental en la descripción de las cadenas superficiales. Ello se manifiesta en dos componentes (i) la noción de forma léxica, donde la estructura argumental de una entrada léxica es anotada con información de cómo sus argumentos tienen o no que realizarse léxicamente, y (ii) la noción de estructura funcional (o estructura-f), que describe una cadena de palabras según su correspondencia con la estructura argumental del predicado principal.

Siguiendo a Barwise & Perry (1983: 8), se entiende por "predicado" toda expresión que designa propiedades o relaciones: "propiedades (como comestible, sugerente o rojo) que son atributos y tienen que ver con la clasificación de situaciones; o relaciones entre varios objetos (como estar en, sobre o bajo; patalear o ser padre de) que se establecen por un espacio de tiempo y en un lugar determinado."

Dado que la principal motivación de este trabajo es la *implementación* informática de una gramática, el artículo se caracteriza por la cobertura de amplias áreas de la lengua. Se ha puesto especial énfasis en la formalización del léxico y en las generalizaciones que se pueden establecer en él. Por ello, además de explorar la fexión nominal y verbal del euskara, que por sí mismas plantean numerosas dificultades para su implementación, también se ha estudiado el proceso general de formación de palabras. Esta es la razón que nos ha llevado al estudio de los predicados complejos y, unido a ello, al análisis de los argumentos vacíos.

# 1. Formación de palabras y operaciones léxicas

#### 1.1. Preliminares

En este apartado se discute la formación de predicados complejos en euskara y se propone una formalización de las operaciones léxicas utilizadas en el marco de la LFG.

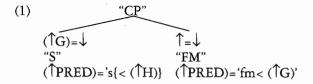
Dada la naturaleza de las estructuras que se producen en euskara, se adoptará como hipótesis de trabajo una versión relajada de la hipótesis lexicalista. Esta versión aboga por que las reglas léxicas y sintácticas puedan coaparecer en un mismo nivel de análisis. Aunque las implicaciones de este enfoque no son debatidas explícitamente,

el apartado entero puede considarse como un reto tácito a las versiones estrictas de la hipótesis de integridad léxica (véase Scalise 1984: 102, Di Sciullo & Williams 1987: 109).

El enfoque adoptado está relacionado con la decisión metodológica de tratar las reglas (morfosintácticas) de formación de palabras como reglas de reescritura, siguiendo la sugerencia de Selkirk 1982. La adopción por parte de la LFG de esta sugerencia fuerza a la formulación de todos los procesos léxicos, incluyendo la flexión, la derivación y la composición, a ser expresados mediante reglas de reescritura. Como resultado, las categorías morfológicas se convertirán en categorías idénticas formalmente a las categorías sintácticas. Ello permite tratar las categorías morfológicas como símbolos terminales en la sintaxis, cuando así lo requiere el análisis. De forma similar, las categorías sintácticas pueden ser tratadas durante el análisis morfológico.

En el proceso de formación de palabras, se ha interpretado el morfema formativo, esto es, el afijo derivativo o la forma de composición, como núcleo morfológico de la palabra. Esto está motivado por la teoría de la percolación de rasgos en morfología, incorporada a la LFG por Simpson 1983 a partir de la sugerencia de Selkirk 1983. También es importante en relación con las restricciones selectivas que imponen los afijos en los elementos a los que se adhieren. En el análisis de los predicados complejos que se propone, la forma léxica del predicado crea un núcleo clausal. Un núcleo clausal es equivalente a una estructura-f y contiene el nombre de rasgo PRED, cuyo valor es una forma léxica. En la forma léxica se dan cita la lista de argumentos regidos por el predicado y las asignaciones funcionales correspondientes. Veremos cómo principios muy similares se aplican en los dos planos morfológico y sintáctico. Los conceptos más importantes que se definen en este apartado son:

(i) Predicado complejo: Para una palabra, se puede definir un predicado complejo (CP) como el formado durante un proceso de derivación o de composición. De los dos elementos léxicos que participan en el proceso de formación, un elemento se considera el morfema formativo (FM) o núcleo, que a su vez subcategoriza al otro elemento que es la raíz (S), como se muestra en (1):



La forma léxica ( $\uparrow$ PRED)= 'fm( $\uparrow$ G)' del morfema formativo contiene una estructura argumental 'fm ( $\uparrow$ G)' que indica que G es el argumento subcategorizado. Este argumento puede a su vez tener una forma léxica, que representamos mediante la notación {(H)}. Cuando la función de la raíz G se asocia con un complemento abierto, XCOMP, pueden aplicarse las operaciones léxicas, como se ve más abajo en (iii).

La noción de XCOMP es por lo tanto importante en cuanto a la teoría propuesta de formación de predicados complejos. La dicotomía complemento abierto-cerrado

(XCOMP-COMP) se propone en la LFG para distinguir entre aquellos complementos cuyos sujetos son controlados funcionalmente por un argumento del verbo principal y aquellos complementos que no permiten tal control (para una discusión más detallada véanse Bresnan 1982c y Mohanan 1983b). La hipótesis que aquí se defiende es que en la formación de predicados complejos, los argumentos del predicado gobernado son controlados o compartidos por los argumentos del predicado complejo resultante y que en este proceso de refundición es necesaria la interpretación del verbo controlado como un complemento abierto o XCOMP.

(ii) Reestructuración: Es el proceso que convierte la representación de un predicado complejo en un predicado simple. Antes de su aplicación, la forma léxica del morfema formativo y la forma léxica de su complemento representan la estructura interna del predicado complejo. El resultado de la operación es una forma léxica reestructurada en un solo plano. La operación de reestructuración puede visualizarse tanto en la forma léxica como en la estructura-f correspondiente:

(2) Reestructuración de formas léxicas: a. entrada:  $[(\uparrow PRED) = 'fm(G)', (\uparrow G PRED) = 's\{(\uparrow H)\}']$ b. salida:  $[(\uparrow PRED) = 's-fm\{(\uparrow H)\}']$ 

(3) Reestructuración de estructuras funcionales:

a. entrada: 
$$\begin{bmatrix} PRED \text{ 'fm} < (G) > \text{'} \\ G & PRED \text{ 's} < < (H) > \} \text{'} \end{bmatrix}$$
 b. salida: 
$$\begin{bmatrix} PRED \text{ 's-fm} < (H) > \} \text{'} \\ \{H\} \end{bmatrix}$$

La reestructuración permite una solución similar al "coanálisis" o representación de dos niveles propuesta por Di Sciullo & Williams 1987:89. La diferencia es que la reestructuración aquí propuesta se aplica sobre estructuras-f en lugar de sobre estructuras sintagmáticas, como hace el coanálisis. Pero si esta similitud se acepta, el mecanismo de reestructuración reconcilia nuestro análisis con las versiones más estrictas de la hipótesis lexicalista.

(iii) Reglas léxicas. Se han tenido en cuenta dos clases de reglas léxicas: las reglas de formación de palabras y las operaciones léxicas. Las primeras son las reglas de derivación y composición, representadas con un formato de reglas de reescritura. Las segundas son operaciones sobre las formas léxicas complejas: la regla de control funcional y las regla de compartición de función.

Buena parte de Abaitua 1988 se fundamenta en la distinción entre estas dos operaciones. El cometido de las reglas de control funcional es proyectar la función gramatical temática de un predicado nuclear (prioritariamente la función más baja en la jerarquía SUBJ > OBJ > OBJ2) en el SUBJ de su complemento abierto XCOMP (por "temática" se entiende cualquier función gramatical emparejada con una posición argumental del verbo principal). Por el contrario, el cometido de las reglas de compartición de función es proyectar una función no temática de la forma léxica del predicado principal sobre la correspondiente función en el predicado del complemento abierto XCOMP.

## 1.2. Formación de palabras

El mecanismo adaptado a la LFG para explicar la formación de palabras está fundado en el trabajo de Selkirk 1982, Simpson 1983 e Ishikawa 1985 (estos dos últimos dentro de la LFG). Si se dispone de un componente léxico bien desarrollado, se puede concebir la sintaxis como una prolongación o proyección natural del léxico. Las reglas de formación de palabras se representarán usando una notación análoga a las reglas sintagmáticas. La idea central es la noción de percolación de rasgos, tal y como se define en Selkirk 1982 (o también Lieber 1980 y Kiparsky 1982). De acuerdo con Simpson 1983, esta noción puede ser emulada por los esquemas funcionales de la LFG, mediante los cuales se controla el flujo de información funcional. De la misma manera que en la estructura sintagmática, en la estructura de una palabra los rasgos informativos serán regulados mediante ecuaciones asociadas con las reglas léxicas.

Se pueden considerar tres métodos de formación de palabras: conversión, derivación y composición. Las reglas léxicas que dan cuenta de estos tres procesos son las siguientes:

(4) a. Conversión: 
$$X^{-1} \rightarrow C^{-1}, X^{\text{cero}}$$
  $(\uparrow G) = \downarrow \uparrow = \downarrow$  b. Derivación:  $X^{-1} \rightarrow C^{-1}, X^{\text{aff}}$   $(\uparrow G) = \downarrow \uparrow = \downarrow$  c. Composición:  $X^{-1} \rightarrow C^{-1}, X^{-1}$   $(\uparrow G) = \downarrow \uparrow = \downarrow$ 

Las reglas (4a&b) se pueden colapsar en una sola regla de derivación, simplemente homologando el sufijo cero de la conversión con el sufijo derivativo. Estas reglas (como el resto de las reglas sintagmáticas de la LFG) son independientes de contexto, pero tienen el poder de las reglas dependientes de contexto gracias a la posibilidad de expresar especificaciones contextuales en la función gramatical G. G es subcategorizada por el núcleo funcional, es decir, por cada uno de los morfemas formativos X<sup>cero</sup>, X<sup>aff</sup>, X<sup>-1</sup> (Simpson 1983 y Lieber 1983: 258 también tratan a los sufijos o raíces que toman argumentos como núcleos funcionales). Supondremos, además, que estas categorías se encuentran en el plano de la palabra, es decir, X<sup>-1</sup> y que sólo categorías completamente flexionadas estarán en el nivel 0, implicando que todas las categorías X<sup>-1</sup> pueden ser flexionadas:

(5) Flexión: 
$$X^0 \rightarrow X^{-1}$$
,  $X^{agr}$ 

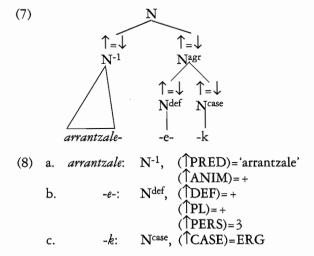
## 1.2.1. La flexión

La regla (5) indica que la flexión no produce un efecto de cambio de categoría, o, en otras palabras, que el morfema flexivo no se considera categoría nuclear (como sugiere primero Zwicky 1985 y rebate después Hudson 1987). Esta suposición se mantendrá tanto para la flexión nominal como para la verbal (aunque no existan razones concluyentes para hacerlo).

Los ejemplos siguientes ilustran el tratamiento de la flexión nominal como regla de reescritura:

(6) a. 
$$N^{o}$$
 -->  $N^{-1}$ ,  $N^{agr}$   
b.  $N^{agr}$  -->  $N^{def}$ ,  $N^{case}$ 

El efecto de estas reglas, aplicadas al sustantivo con caso ergativo *arrantzaleek*, se ilustra en (7). La resolución de los esquemas funcionales hará que los rasgos morfológicos asociados con las categorías en (8a, b & c) percolen en la entrada léxica, como se ve en (9).



Como resultado se obtiene la entrada léxica siguiente:

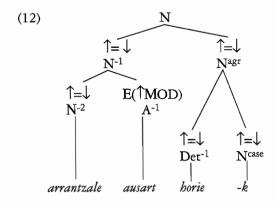
El tratamiento morfológico propuesto es particularmente adecuado para dar cuenta de los sintagmas nominales. En euskara estos funcionan como una unidad léxica simple, ya que los afijos flexivos van pegados a la última palabra del sintagma y todas las formas intermedias deben ir sin flexión:

Por consiguiente, parece recomendable tratar todo el sintagma nominal vasco en el plano morfológico. Como muestran las reglas de reescritura en (11), los símbolos en la extensión de las reglas se definirán como categorías morfológicas (con un valor sintagmático menor a 0):

(11) a. N --> 
$$N^{-1}$$
  $N^{agr}$   $\uparrow = \downarrow$   $\uparrow = \downarrow$ 

b. 
$$N^{-1} \longrightarrow N^{-2} \longrightarrow L(\uparrow MOD)$$
  
c.  $N^{agr} \longrightarrow \{N^{def/} \longrightarrow N^{case} \longrightarrow \{Det^{-1}\} \longrightarrow \bot \longrightarrow \{N^{def/} \longrightarrow N^{case} \longrightarrow \{N^{def/} \longrightarrow N^{case} \longrightarrow N^{-2} \longrightarrow N^{-1} \longrightarrow N^{-$ 

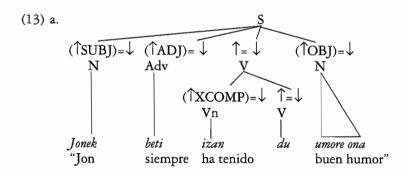
La aplicación de estas reglas producirá una estructura como en (12):



Ya que la flexión se considera una categoría menor y por ello no lleva asignado un rasgo PRED en su entrada léxica, el sustantivo *arrantzale* funcionará como núcleo funcional del sintagma.

#### 1.2.2. La flexión verbal

Descripciones detalladas de la flexión verbal vasca se pueden encontrar en Trask 1977 o Heath 1977. Carroll & Abaitua presentan un programa que genera y analiza el sistema verbal auxiliar recomendado por Euskaltzaindia 1973, de acuerdo con los patrones de la LFG. Esta sección propone un tratamiento de las perífrasis verbales. Excepto para un reducido número, la vasta mayoría de los verbos vascos carecen de morfología flexiva. La conjugación se realiza por medio de perífrasis verbales, en las que la forma semántica aparece en una de las tres formas no finitas posibles y la flexión se expresa recurriendo a una de las formas auxiliares. El problema que se plantea es cómo debe considerarse la forma auxiliar, si como categoría mayor o menor. Existen dos soluciones. Una, la adoptada en Abaitua 1985, sería coherente con la hipótesis de que la flexión verbal, como la nominal, no crea núcleo funcional y es una categoría menor. La otra tratará el auxiliar flexivo como un caso de composición léxica, comparable a otros procesos que mencionaremos más adelante y que permite un análisis más coherente de los verbos auxiliares en su conjunto. No tenemos espacio en este artículo para entrar en detalles sobre la discusión, pero tal como se apunta en Abaitua 1988, ambos tratamientos acaban siendo análogos si tenemos en cuenta la operación de reestructuración:



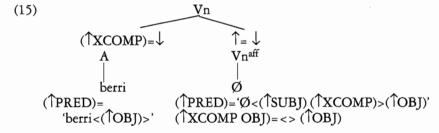
#### 1.3. Operaciones de cambio de categoría

## 1.3.1. La conversión

Se describen como fenómenos de conversión las unidades léxicas que muestran distinto comportamiento sintáctico aún cuando mantienen la misma configuración morfológica. Kiparsky 1982 explica este comportamiento como un proceso de derivación con sufijo cero. Este proceso se da en euskara en la derivación de verbos a partir de adjetivos, particularmente de verbos causativos y de culminación; por ejemplo el radical berri-, "renovar", del adjetivo berri, "nuevo". En (14) se muestran ejemplos de construcciones en las que el radical aparece como participio (14a), como nombre verbal (14b) y como radical (14c):

- (14) a. Etxeko hesia berri-tu dugu.
  - "Hemos renovado la verja de casa"
  - Etxeko hesia urtero berri-tzen ohi dugu.
     "Solemos renovar la veria de casa cada año"
  - c. Berri-Ø dezagun etxeko hesia! "¡Renovemos la verja de casa!"

La estructura de palabra (15) ilustra el proceso de sufijación cero en los ejemplos de arriba:



(El símbolo <> indica que la operación afecta a una función que no es temática, es decir, que está fuera de la estructura argumental del verbo nuclear.)

Es importante que considermos por un instante la forma léxica asociada con el sufijo cero '-Ø': 'Ø<(↑SUBJ) (↑XCOMP)>(↑OBJ)'. Se puede suponer que esta forma se corresponde con la estructura conceptual de un verbo de consecución (accomplishment en la terminología de Vendler). El esquema de estructura conceptual se adecúa a la propuesta de Jackendoff 1987:

El OBJ fuera de la estructura argumental del sufijo cero indica que el sufijo sólo rige dos argumentos, el causante (asociado con la función gramatical de SUBJ) y lo causado (asociado con el complemento abierto XCOMP). El objeto sintáctico de la forma derivada se corresponde con el argumento del predicado causado (la propiedad berri) y que está subcategorizado por el sufijo cero. De acuerdo con la hipótesis inacusativa, este argumento se corresponde con un OBJ, (\(^\text{PRED})='\text{berri}(\(^\text{OBJ})',\) por lo que por medio de una operación de compartición de funciones será posible relacionar las dos formas léxicas: (\(^\text{XCOMP OBJ})=<> (\(^\text{OBJ})\). Aplicando la regla de reestructuración a (15) se consigue la forma léxica de un verbo transitivo: (\(^\text{PRED})='\text{berritu}(\(^\text{SUBJ})(\(^\text{OBJ})').\)

#### 1.3.2. La derivación

En euskara existe un grupo extenso de sufijos derivativos para la creación de formas nominales. En Abaitua 1988 se dedica toda la sección cuarta del tercer capítulo a analizar este proceso. Aquí bastará con mostrar un ejemplo del sufijo -keta.

## 1.3.3. La composición

Se estudia el proceso de formación de verbos mediante composición, proceso que es muy productivo en euskara. La raíz léxica corresponde generalmente a un sustantivo, adjetivo o verbo, y lo que llamamos morfema formativo se corresponde con el participio de soporte. En la composición suelen participar verbos con un contenido semántico generalmente vago que especializan su significado al gobernar una raíz léxica. Siempre que la raíz léxica sea la de un verbo o adjetivo, esta se tratará como complemento abierto (XCOMP) del verbo soporte. Cuando sea un sustantivo, se interpretará como un caso de incorporación nominal y se asociará con el OBJ (aunque también se dan casos marginales de incorporación de sujeto *urak hartu*, "encogerse" (lit: "cogido por agua"), y oblicuos *ontzat hartu* "aceptar". Un ejemplo de composición adjetivo-verbo es (19):

Los verbos de soporte más característicos son: izan, "ser"; ukan, "tener"; egin, "hacer"; eman, "dar"; hartu, "coger"; etsi, "considerar"; y arazi, "causar".

## 1.4. Reestructuración de [Nahi Ukan]

Los ejemplos siguientes muestran el efecto de la operación de reestructuración para un grupo de predicados con estructuras anidadas:

(20) a. [Diru asko izan] dut. dinero mucho tenido ukan3sgA.1sgE "He tenido mucho dinero"

b. [[Diru asko izan] nahi] dut.

querer

"Quiero tener mucho dinero"

c. [[[Diru asko ekarri] nahi] izan] dut.

traer

"He querido traer mucho dinero"

d. Diru asko (zuri) ekarri nahi izan dizut.

ukan3sgA.1sgE.2plD

"He querido traerte mucho dinero"

El último ejemplo muestra cómo la forma finita dizut concuerda con el objeto

indirecto del verbo más subordinado ekarri "traer", indicando que todo el compuesto funciona en el mismo plano sintáctico. Esto sucede con verbos como nahi "querer" o behar "deber" sólo cuando los sujetos son correferenciales. En lugar del participio ekarri, se utiliza un nombre verbal en caso absolutivo, ekartzea, de no darse esta correferencialidad:

(21) Jonek nahi luke {Mirenek/Φ} diru asko ekartzea.
 -E quiere aux3sgE -E dinero mucho-A traer-tze-A
 "Jon querría que Miren/alguien trajera mucho dinero"

Las estructuras que se corresponden con (20a & b) son (22a & b) respectivamente:

```
(22) a. PRED 'ukan<(SUBJ) (OBJ)> SUBJ PRED 'ni'
OBJ PRED 'diru asko'
PERF +
```

Si se reestructura (22b) se obtiene (23):

Se pueden constatar dos operaciones léxicas: una operación de objecto compartido, entre el verbo raíz *nahi* y el verbo superior, y una operación de control funcional
de sujeto. El control funcional sobre el sujeto está ejercido por una función temática,
mientras que el objeto compartido afecta a un objeto que es "elevado" a una posición
no temática del verbo superior. La operación de reestructuración pone los dos predicados en el mismo plano. De manera similar se puede extender el predicado complejo para dar cuenta de (20c&d), tal y como se muestra en (24) y (25):

La reestructuración producirá una forma léxica plana para el compuesto (26):

(26) (
$$\uparrow$$
PRED)=ekarri-nahi-ukan<( $\uparrow$ SUBJ) ( $\uparrow$ OBJ) ( $\uparrow$ OBJ2)'>

Sin reestructuración la forma correspondiente a (26) sería (27):

```
(27) (\(\text{PRED}\))='ukan(\(\text{SUBJ}\)) (\(\text{XCOMP}\)) > (\(\text{OBJ}\)) (\(\text{OBJ2}\))'
(\(\text{XCOMP PRED}\))='nahi (\(\text{SUBJ}\)) (\(\text{XCOMP}\)) (\(\text{OBJ}\)) (\(\text{OBJ}\)) (\(\text{OBJ}\)) (\(\text{OBJ}\)) (\(\text{OBJ}\)) (\(\text{COMP SUBJ}\))
(\(\text{XCOMP OBJ}\)) = (\(\text{XCOMP} <> (OBJ)\))
(\(\text{XCOMP OBJ2}\)) (\(\text{XCOMP SUBJ}\)) (\(\text{XCOMP SUBJ}\)) (\(\text{XCOMP SUBJ}\)) (\(\text{XCOMP OBJ2}\)) (\(\text{YCOMP OBJ2}\))
```

La hipótesis que distingue entre control funcional y compartición de función establece que en el primer caso el argumento que ejerce el control es un argumento temático del verbo principal, mientras que en el caso de la compartición funcional no lo es. A esto hay que añadir que la teoría de control de Bresnan aboga por que la única función susceptible de ser controlada funcionalmente sea la de sujeto. En el siguiente apartado se verá cómo determinadas construciones de la sintaxis vasca ponen en entredicho este supuesto y aportan evidencia favorable a la distinción entre control funcional y compartición de funciones.

## 2. Control funcional y funciones compartidas

Este apartado es un resumen del capítulo cuarto de Abaitua 1988, donde se investiga la naturaleza de dos clases de predicaciones: la predicación estativa y la predicación eventiva. Las construcciones que se estudiarán no pertenecen ya al dominio de la composición léxica, sino que son parte de la sintaxis; sin embargo, su comportamiento invita a que sean tratadas como predicaciones complejas con soluciones similares a las adoptadas en el apartado anterior. El estudio de ambos tipos de predicación estativa y eventiva revelará que la distinción entre las dos clases de operaciones léxicas propuestas es necesaria. Ello conducirá a un replanteamiento de la teoría de control de Bresnan (1982).

En este apartado se muestra cómo el sufijo nominalizador -t(z)e no altera las propiedades de rección del verbo al que se añade y mantiene fija su categoría (ver

también la sección cuarta del tercer capítulo de Abaitua 1988). Tampoco los participios pasivos cambian las propiedades de sus bases verbales. Ambos, nombres verbales con sufijos -t(z)e y participios adjetivos, serán la principal fuente de ejemplos en este apartado.

Los participios adjetivos, con valor resultativo, atributivo o descriptivo ejemplifican la predicación estativa. En la predicación estativa en euskara es característico que la correferencia se establezca entre argumentos absolutivos, esto es, entre los objetos de verbos transitivos y los objetos subyacentes de los verbos inacusativos. Diremos, por lo tanto, que en la predicación estativa el objeto es la función prominente. Por el contrario, en la predicación eventiva que se presenta con las formas activas de los verbos, la correferencia se establece entre los sujetos de verbos transitivos e inergativos (argumentos ergativos), o también, de forma cruzada, con los "sujetos" de verbos inacusativos (esto es, entre argumentos ergativos y absolutivos). En estos casos, se dirá que la función prominente es la de sujeto. Estos hechos se explicarán por la teoría de control junto con la noción de compartición funcional.

En una primera parte se revisan los postulados de Bresnan respecto a la solución lexicalista de control. Se presenta luego la hipótesis inacusativa (cf. Perlmutter 1978, Burzio 1981) y la adaptación de Beth Levin 1983 al euskara. La hipótesis sugiere que los verbos intransitivos cuyos argumentos se manifiestan en el caso absolutivo se deben tratar como verbos *inacusativos*, esto es, como verbos cuyo argumento subyacente es un objeto y no un sujeto. Se verán las consecuencias de esta hipótesis con respecto a la teoría de control. Las construcciones estativas podrán ser analizadas de manera homogénea si se considera al objeto la función prominente. Esto contrastará con los complementos de nombres verbales que tipifican las construcciones eventivas, ya contengan verbos transitivos o inacusativos. El análisis de tales construcciones descubre que la función gramatical prominente es el sujeto. Esto quiere decir que será necesaria una promoción del objeto subyacente de los verbos inacusativos a la función de sujeto.

Gran parte de los datos analizados proceden de Goenaga 1984, donde se estudia en detalle la complementación y la nominalización. También Rebuschi 1984, 1985, 1986, Trask 1984, 1987 y Ortiz de Urbina 1986 aportan datos para la discusión sobre los adjetivos pasivos y la complementación.

#### 2.1. La teoría léxica del control

Una estructura típica de control es:

(28) María obligó a Pedro a dejar de fumar.

Un solo referente, "Pedro", funciona como argumento de dos predicados: el objeto de "obligar" y el sujeto de "fumar". Un tercer predicado, el verbo modal "dejar", participa en la construción, aunque no rija referencia argumental. La teoría léxica de control aduce que estos verbos actúan como un único predicado complejo. De la expresión correferenciada (de "Pedro") se dirá que está controlada en todos aquellos casos en los que no se manifiesta léxicamente.

#### 2.1.1 Antecedentes

Además de la teoría de control de Bresnan (1982), existen otras conocidas estrategias lexicalistas: Dowty 1985, Klein y Sag 1985, Gazdar 1982, Gazdar y otros 1985 y Pollard 1985. Todas ellas coinciden en concebir las estructuras de control como predicados complejos (cf. Cornish 1986). Primero Bach 1979 y luego Dowty 1985 describen los complementos de infinitivo de los verbos de control como sintagmas verbales y consideran que el conjunto de verbo principal con los complementos argumentales y la cláusula subordinada de infinitivo forma una predicación estructurada según su tipo semántico. De acuerdo con un enfoque basado en la gramática de Montague, el control se explica como un caso más de composición léxica. Por otro lado, Klein & Sag 1985 consideran que las cláusulas sin valor temporal que carecen de sujeto lo consiguen composicionalmente en la interpretación semántica de la oración. Este es también el enfoque del marco de la GPSG de Gazdar 1982.

#### 2.1.2. La teoría de control de Bresnan

La discusión de Bresnan (1982) sobre el control se centra en la distinción entre el control funcional y el control anafórico. Esta distinción se puede ilustrar con los ejemplos siguientes:

- (29) Iuan obligó a Pedro a robar un coche.
- (30) Robar un coche no es del agrado de Pedro.
- (29) es un caso de control funcional y (30) de control anafórico. La mayor diferencia entre ambos tipos de control es que mientras que la referencia del sujeto del verbo "robar" en (29) está ligada a del argumento objeto del verbo principal, en (30) la correferencia no está directamente marcada. El sujeto de "robar" en (30) no tiene porqué estar obligatoriamente ligado a "Pedro" y es libre de encontrar otros posibles antecedentes. Bresnan 1982d define las propiedades de control funcional de la siguiente manera:
  - (i) El controlador debe estar presente en la cláusula.
  - (ii) El controlador debe identificarse como un argumento con una función gramatical particular.
  - (iii) La relación de control debe ser local.
  - (iv) No puede haber antecedentes dispersos para el sujeto.

La teoría de control de Bresnan utiliza las funciones gramaticales para establecer las reglas de correferencia y asume que el elemento controlado debe ser siempre el sujeto. Este sujeto estará dentro de una cláusula gobernada XCOMP o un adjunto XADJ, ambas consideradas funciones "abiertas", es decir, susceptibles a la acción de control funcional. La relación de control se expresa mediante una ecuación de control, un esquema funcional que iguala la estructura-f del controlador y del controlado. Las relaciones de control se indican en el léxico (cuando se trata de un argumento abierto XCOMP) o en la sintaxis (cuando se trata de un adjunto abierto XADJ). En el primer caso, la ecuación es parte de una entrada léxica y se define mediante las funciones que son subcategorizadas por el elemento léxico que induce el control.

Bresnan supone que sólo el sujeto, objeto y objeto2 son posibles controladores funcionales y que habitualmente es la función más oblicua la que ejerce el control.

## 2.1.3. Control funcional y funciones compartidas

Existen construcciones de control en euskara en las que parece que el verbo de control impone restriciones selectivas no solamente sobre sus argumentos, sino también sobre el argumento controlado. Si el control funcional se entiende como el ligamiento de dos argumentos, controlador y controlado, es fácil suponer que estos deban tener valores temáticos compatibles. Por lo tanto, parece aconsejable imponer la condición de que el control funcional lo ejerza un argumento, esto es, una función temática, del verbo principal.

Otros casos que Bresnan trata como control funcional, pero que son ejemplos de construcciones de *ascenso* (cuando la función ascendida no es un argumento del verbo principal), serán analizados como casos de función compartida.

```
(31) Operaciones de funciones compartidas
a. OBJ2 compartido: (\( \text{XCOMP OBJ2} ) = <> (OBJ2) \)
b. OBJ compartido: (\( \text{XCOMP OBJ} ) = <> (OBJ) \)
c. SUBJ compartido: (\( \text{XCOMP SUBJ} ) = <> (SUBJ) \)
```

El símbolo <> a la izquierda indica que la función no es temática.

#### 2.2. Predicación estativa

Los datos que se presentan en esta sección parecen contradecir una de las suposiciones de la teoría de control de Bresnan, la de que sólo el sujeto es susceptible de ser controlado funcionalmente. Los datos conciernen construcciones con adjetivos pasivos (similares a los estudiados por Wasow 1977 para el inglés). En un análisis típico de la LFG, estas construcciones requieren que se controle el objeto transitivo, ya que en euskara no es observable la degradación funcional del sujeto que se da por ejemplo en inglés o español. Por ello, no es posible promover el objeto a sujeto para que sea éste el controlado. La solución que proponemos es que estas construcciones se analicen como ejemplos de objeto compartido.

En esta sección se investiga la naturaleza de la función objeto, lo que lleva a revisar la hipótesis inacusativa (de Perlmutter 1978) dentro de la LFG. Se investiga también un proceso de intransitivización que concierne la anulación del sujeto indefinido en la sintaxis, dando lugar a lo que Bollenbacher 1977 llama la construcción mediopasiva.

La condición que prevalece para todas estas construcciones estativas es que el objeto subyacente se convierte en la función prominente respecto a una serie de fenómenos sintácticos, particularmente en relación a las dependencias locales.

## 2.2.1. Codificación de las funciones gramaticales en euskara

Vamos a adoptar la hipótesis de codificación funcional que mejor refleja la materialización sintáctica de los argumentos según sus marcas de caso superficiales:

- (32) a. Asignar a un sintagma nominal en ERG(ativo) la función SUBJ(eto).
  - b. Asociar a un sintagma nominal en ABS(olutivo) la función OBI(eto).
  - c. Asociar a un sintagma nominal en DAT(ivo) la función OBI2.

Una codificación de estas características es coherente con la hipótesis inacusativa, es decir, asignaría a los verbos inacusativos con solo un argumento en ABS la función subyacente OBJ (cf. Levin 1983). Se debe investigar entonces si es pertinente o no la postulación de una regla de promoción de OBJ:

(33) Regla léxica de promoción del OBJ: (OBJ) --> (SUBJ)

La bibliografía de la LFG da cuenta de numerosos casos de la aplicación de esta regla; por ejemplo, en el estudio sobre la pasiva en Bresnan 1982a, o en el de los verbos inacusativos en italiano de Baker 1983, así como en la aproximación a las construcciones resultativas en inglés de Simpson 1983. En todos los casos lo que motiva la regla es la hipótesis de que el control funcional debe actuar sobre el sujeto. Para comprobar si una regla así también es necesaria en euskara, comenzaremos proponiendo que los verbos inacusativo, toman inicialmente la función OBJ. Como veremos, los datos nos indicarán que sólo cuando nos encontramos con predicaciones eventivas parece recomendable la promoción de OBJ a SUBJ, por motivos similares a las otras lenguas, esto es, para permitir el control funcional de SUBJ. Sin embargo, se verá que en euskara las construcciones estativas se analizan más adecuadamente tratando el OBJ como función prominente y explicando las dependencias locales como casos de compartición de OBJ.

## 2.2.2. La hipótesis inacusativa

Levin 1983 adapta para el euskara la hipótesis de Perlmutter 1978 y propone tratar como verbos inacusativos aquellos que seleccionan las formas auxiliares *izan* y marcan su argumento con el caso absolutivo. Los verbos inacusativos contrastarán con los verbos inergativos, que seleccionan las formas auxiliares *ukan* y marcan su argumento con el caso ergativo. Véanse los siguientes ejemplos:

(34) a. inacusativo: gizona ibili da

hombre-A caminar izan3sgA "el hombre ha caminado"

b. inergativo: gizonak kurritu du

hombre-E correr ukan3sgE "el hombre ha corrido"

En la explicación de Levin, la diferencia entre el verbo *ibili* "caminar" y el verbo *kurritu* "correr" es que el segundo asigna rol temático al sujeto mientras que el primero no. De acuerdo con el *principio extendido de proyección* (cf. Chomsky 1981) que adopta Levin, en la estructura léxica debe representarse la posición del sujeto aunque el verbo no le asigne papel temático. Williams (1981) propone distinguir entre argumentos internos y externos. Internos son los que se ubican dentro del sintagma

verbal y externo es el que se ubica en la posición de sujeto, fuera del sintagma verbal. Los verbos inacusativos se caracterizan por no tener argumento externo, y los inergativos, por el contrario, por no tener argumento interno.

La hipótesis de que los verbos inacusativos no pueden asignar papel temático a la posición de sujeto está relacionada con otros fenómenos. Las pasivas, por ejemplo, se explican por una regla léxica que destematiza la posición de sujeto, facilitando el movimiento del sintagma nominal (argumento interno) a esa posición. Los verbos de ascenso, como seem en inglés se caracterizan también por carecer de argumento externo y permitir por ello la aparición de los pleonásticos it o there y los fenómenos relacionados con estas propiedades. En holandés los verbos zijn y hebben y la imposibilidad de los verbos inacusativos a formar pasivas impersonales se explicarán también por esta hipótesis. En italiano una distinción similar ocurre con essere y avere. Además, las propiedades de objeto de los sujetos invertidos en los verbos inacusativos y la distribución de algunos procesos de cliticización también se explican asumiendo que los argumentos de los verbos inacusativos son objetos subyacentes. El principio de Burzio 1981 da cuenta de todos estos fenómenos de una manera elegante:

(36) Si un sujeto sintáctico no recibe papel temático, al sintagma nominal gobernado por el verbo que no asigna papel temático no se le asigna Caso.

Desgraciadamente, según el análisis propuesto por Levin, la lengua vasca viene a contradecir este principio. El análisis de los dobletes causativos-inacusativos, semejantes a derretir/derretirse y que en otras lenguas claramente aportan evidencia en favor del principio de Burzio, así parece sugerirlo:

- (37) a. Eguzkiak edurra urtu du. sol-ERG nieve-ABS derrite ukan3sgA.SsgE "El sol derrite la nieve"
   b. Edurra urtu da. nieve-ABS derrite izan3sgA
  - "La nieve se derrite"

Estos dobletes se distinguen en que el sujeto del verbo intransitivo y el objeto del correspondiente verbo transitivo tienen el mismo papel temático. En euskara sin embargo, a diferencia de lo que acontece en italiano, inglés o español, ambos argumentos comparten el mismo caso superficial. Para explicar esto, Levin se ve obligada a negar la aplicabilidad al euskara del principio de Burzio y a proponer que los verbos inacusativos vascos, a diferencia de los inacusativos holandeses, ingleses, italianos o españoles, asignan Caso al sintagma nominal que gobiernan aunque sean incapaces de asignar papel temático a la posición de sujeto.

Dejando de lado estas dificultades, se adoptará la tesis de Perlmutter y se definirá como OBJs a los argumentos de los predicados con propiedades inacusativas.

## 2.2.3. Participios adjetivos

En euskara los adjetivos en posición atributiva concuerdan en número y caso con el sintagma nominal del que predican. Si seguimos fieles a la hipótesis de Levin, diremos que el argumento de un adjetivo es un objeto subyacente, ya que está marcado con el caso ABS, y lo indicaremos en la forma léxica, por ejemplo (\begin{align\*}PRED)='goxu (\begin{align\*}OBJ)' y (\begin{align\*}CASE)=ABS. El auxiliar predicativo izan, tratado como un verbo de ascenso inacusativo, tendrá una forma léxica (\begin{align\*}PRED) = 'izan (\begin{align\*}XCOMP) > (\begin{align\*}OBJ)', donde XCOMP marca el adjetivo predicativo y OBJ la función no temática y ascendida. Una ecuación de compartición de objeto se asegura de que OBJ esté correctamente ligado:

$$(\uparrow XCOMP OBJ) = <> (\uparrow OBJ)$$

Como muestran los ejemplos siguientes, los participios flexionan de manera análoga a los adjetivos y se encuentran en sintagmas con caso en ABS:

- (39) a. Egunabarrerako, bidean gora abiatua nintzen. amanecer-para camino arriba partido-ABS izan1sgABS "Para el amanecer, ya había partido camino arriba"
  - Ekipo honen urte onak joanak dira.
     equipo este-de año buenos idos-ABS izan3plABS
     "Los buenos años de este equipo ya se han ido"

Las traducciones literales son "ya era partido" y "ya son idos" respectivamente. Observamos que estos participios de verbos sintácticamente inacusativos se comportan superficialmente como adjetivos aunque mantienen su estructura argumental. Otro tanto se observa con verbos transitivos:

- (40) a. Honelako kasu asko eta asko bilduak ditut. similar caso muchos-ABS reunidos-ABS ukan1sgE3plA "Tengo reunidos muchos casos similares"
  - b. Oroimen hori beti grabatua izan dut gogoan.
     recuerdo-A siempre grabado-A ukan1sgE3plA memoria
     "He tenido siempre grabado en la memoria ese recuerdo"

Observamos que estos participios transitivos también tienen un valor atributivo y que, al igual que los adjetivos, concuerdan (en número y caso) con el sintagma nominal absolutivo. Sin embargo, debemos notar que la forma auxiliar no es la intransitiva o atributiva *izan*, sino la transitiva *ukan* que mantiene la estructura argumental habitual transitiva, con el sujeto en ergativo y el objeto en absolutivo. Existen, sin embargo, dos diferencias entre esta forma y la transitiva habitual:

- (41) a. Honelako kasu asko eta asko [bildu ditut]. "He recogido muchos casos similares"
  - b. Honelako kasu asko eta asko [bilduak] ditut.
    "Tengo recogidos muchos casos similares"

La primera diferencia es de aspecto. Observamos el contraste entre la descripción de una acción y la descripción de un estado de hechos, es decir, entre una predicación

eventiva y una estativa. La segunda diferencia es estructural. Las dos apariciones de ditut no tienen el mismo valor léxico, como demuestra el hecho de que ditut pueda ser reemplazado por otro verbo como dauzkat en el segundo caso bilduak dauzkat y no en el primero \*bildu dauzkat. Esto quire decir que en un caso ditut funciona como auxiliar, y lo podemos describir en el mismo plano que el verbo léxico, y en otro funciona como verbo léxico en un plano distinto, marcando su propio núcleo clausal.

Lo más importante aquí es constatar cómo en euskara la realización superficial de los constituyentes funcionales de la oración no cambia. Tenemos una expresión estativa sobre una predicación transitiva donde el agente del verbo *bildu* conserva su caso ERG y el objeto su caso ABS, de manera análoga a la expresión activa. La única forma de representar esto formalmente será proponiendo que *bilduak* tiene la función SUBJ controlada por el SUBJ del verbo principal y que el OBJ está sometido a una operación de compartición funcional.

(42) 
$$(\uparrow PRED) = 'bildu < (\uparrow SUBJ) (\uparrow OBJ) > ' (\uparrow PRED) = 'ukan < (\uparrow SUBJ) (\uparrow XCOMP) > (\uparrow OBJ)' (\uparrow XCOMP SUBJ) = (\uparrow SUBJ)' (\uparrow XCOMP OBJ) = <> (\uparrow OBJ)'$$

Otro ejemplo de participio con valor resultativo es el siguiente:

(43) Utz dezagun laugarrena pitin bat baztertua.
dejar ukan3sgA.1plE cuarta-A un poco arrinconada-A
"Dejemos la cuarta un poco arrinconada"

Simpson 1983 propone describir los resultativos mediante la inserción del XCOMP dentro de la estructura argumental del verbo principal:

$$(44)(\uparrow PRED) = 'utzi < (\uparrow SUBJ)(\uparrow OBJ)(\uparrow XCOMP)' > (45)(\uparrow PRED) = 'baztertu < (\uparrow SUBJ)(\uparrow OBJ) > '$$

El análisis que propone Simpson para los resultativos, que en inglés sólo son posibles con los verbos inacusativos, es que el OBJ ascienda a SUBJ de forma que pueda ser controlado por el OBJ del verbo principal. Sin embargo esta solución no es válida para nuestro ejemplo (43) de construcción resultativa. El sujeto del verbo transitivo baztertu "arrinconar" puede estar controlado por el sujeto de utzi "dejar". Por ello, en nuestra propuesta, en lugar del control funcional de un OBJ ascendido a SUBJ, se adopta la solución de OBJ compartido. Esto presupone un desplazamiento de OBJ por XCOMP fuera de la estructura argumental, quedando como función "ascendida". Esta solución tiene la ventaja de no forzar la modificación de la valencia del verbo principal, como sugiere Simpson. La forma léxica del verbo principal quedará así:

(46) 
$$(\uparrow PRED) = 'utzi < (\uparrow SUBJ) (\uparrow XCOMP) > (\uparrow OBJ) > 'XCOMP SUBJ) = (\uparrow SUBJ)' (\uparrow XCOMP OBJ) = <> (\uparrow OBJ)'$$

Los descriptivos (depictives) analizados por Halliday 1967 se distinguen de los resul-

tativos en que no funcionan como argumentos del verbo sino que son adjuntos o formas adverbiales. Además existe una segunda diferencia en euskara y es que el sujeto de un descriptivo no está controlado:

(47) Hemen giza trabeskeriak ez ditugu hain izkutuak ikusten. aquí humanas imperfecciones no ukan3plA.1plE tan escondidas-ABS "Aquí no percibimos tan ocultas las imperfecciones humanas"

La forma léxica de *ikusi* "ver" se distingue de *utzi* arriba en que no toma un XCOMP.

$$(\uparrow PRED) = \text{`ikusi} < (\uparrow SUBJ) (\uparrow OBJ) > \text{'}$$

Por otro lado, el descriptivo *izkutuak* "ocultas" será analizado como un XADJ, cuya forma léxica tiene anulado el SUBJ: (PRED)='izkutua(OBJ)' y que como tal necesitará de ecuaciones estructurales y no léxicas para dar cuenta de la compartición de su OBJ.

Las mal llamadas construcciones pasivas vascas serán analizadas de manera análoga a las construcciones atributivas que hemos visto. Como ha señalado Trask 1985a, la suposición de Perlmutter & Postal 1977: 398, 1983: 8-9 que luego reproduce Siewierska 1984: 43-44 en el sentido de que las construcciones pasivas vascas muestran los mismos casos morfológicos que las activas olvida una importante diferencia. Las "pasivas" vascas no tienen una lectura eventiva sino estativa y contienen participios adjetivados y no verbales.

(48) Kantua Jonek guri eskeinia da. canción-A Jon-E nosotros-D dedicada-A (lit.)"La canción es dedicada por Jon a nosotros"

Por ello mismo es posible realizar en euskara construcciones que son imposibles en otras lenguas.

- (49) a. Gela berotu gabe dago. habitación-A calentar sin-A está "La habitación está sin calentar"
  - b. Jon jazoera esan gabe zegoen.
     -A sucedido-A contar sin-A estaba
     (lit.)"Jon estaba sin contar el sucedido"

La forma negativa va marcada por la postposición gabe "sin". Véase las diferencias que se dan entre los dos tipos de participios (verbal y adjetivo) en lenguas como el inglés (como ha sido notado por Wasow 1977, Williams 1981b, Lieber 1983, o Scalise 1984):

(50) a. The room is unheated
b. \*John was untold the story

Otra particularidad de la lengua vasca son las llamadas construcciones antipasivas (Rebuschi 1985a), que se predican del agente:

(51) a. Koldok lan handia [egin du].
-ERG trabajo gran hacer ukan3sgA.3sgE
"Koldo ha hecho un gran trabajo"

b. Koldok [lan handia egina] du. -ABS ukan3sgA.3sgE "Koldo tiene hecho un gran trabajo"

Koldo [lan handia egina] da.

ABS -ABS izan3sgA (lit.) "Koldo es un gran trabajo hecho"

En nuestro análisis el sintagma nominal de la construcción atributiva se analiza como si contuvieran una función ascendida. Las formas léxicas que se proponen para las dos construcciones atributivas de izan son:

(52) a: 
$$(\uparrow PRED) = \text{`izan} < (\uparrow XCOMP) > (\uparrow OBJ)$$
'  
b:  $(\uparrow PRED) = \text{`izan} < (\uparrow XCOMP) > (\uparrow SUBJ)$ '

Pero el tratamiento de la anti-pasiva no deja de ser problemático, ya que obliga a introducir una excepción al sistema de codificación de casos, indicando que el sujeto está marcado con el absolutivo.

Otra construcción que recibe atención en la tesis es la mediopasiva, descrita por Bollenbacher 1977: 187. La mediopasiva, que se caracteriza por la omisión del sujeto indefinido, tampoco parece aportar evidencia para la promoción del OBJ a SUBJ. En nuestro análisis, los verbos inergativos y transitivos se convierten en intransitivos y el auxiliar ukan es reemplazado por izan, pero sin alterar la estructura argumental del verbo:

> (53) a. Haren aberastasuna neurtu ahal izan dugu. riqueza-ABS medir poder ukan3sgA.1plE "Hemos podido medir su riqueza" b. Haren aberastasuna neurtu ahal izan da.

izan3sgA

"Ha sido posible medir su riqueza"

(53b)Se interpreta como si contuviera un agente implícito:  $(\uparrow PRED) = 'neurtu < \emptyset (\uparrow OBI) > '.$ 

En resumidas cuentas, las construcciones estativas parecen mostrar una predicación alrededor del argumento absolutivo, codificado como OBJ. El caso extremo está representado por la construcción conocida como anti-pasiva. Es posible dar cuenta de las dependencias locales mediante una regla de compartición de OBJ y no se demuestra la necesidad de promover el OBJ a SUBJ.

### 2.3. Predicación eventiva

En la predicación eventiva el SUBJ se convierte en la función axial y esto tiene un efecto inmediato en la promoción a SUBJ del OBJ subyacente de los verbos inacusativos. Muestra del papel que desempeña el sujeto en la predicación eventiva son las construcciones con participios en el caso modal -z.

> (54) Zuen kantari belaunaldia nolabait amilduz joan da. "Vuestra generación de cantantes ha ido desapareciendo"

- (55) Traidorea lehendabiziko momentutik bere markak utziz joaten da. "El traidor va dejando sus marcas desde el primer momento"
- (56) Eskuartean duzun lanari buruz mintzatuz hasi genuen elkarrizketa. "Comenzamos la entrevista hablando del trabajo que tienes entre manos"
- (57) Nire aita zenak euskara ikasten zuen Lizardiren bertsoak irakurriz.

  "El que fue mi padre aprendió euskara levendo poemas de Lizardi"

Los verbos *joan* "ir" y *mintzatu* "hablar" son en su sintaxis inacusativos pero vemos cómo sus argumentos controlan (55) o están controlados (56) por los sujetos de las formas transitivas *utzi* "dejar" y *hasi* "dar comienzo".

Otras construcciones en las que se observa el mismo fenómeno son las que contienen el sufijo -t(z)e-n. Este sufijo se añade normalmente a los nombres verbales para marcar los tiempos presentes con el valor de un evento puntual o habitual, pero también se utiliza en las completivas regidas por verbos de control, como los verbos de percepción:

Es característico de estas construcciones que la actividad en la que el objeto es percibido sea sincrónica con el momento de la percepción.

(59) Jon [ zure autoa gidatzen ] ikusi nuen bart.

Jon-ABS tu coche-ABS conduciendo ver ukan3sgA.1sgE anoche
"Anoche vi a Jon conduciendo tu coche"

La ecuación de control se añade a la entrada léxica del verbo:

(60) 
$$(\uparrow PRED) = \text{`ikusi} < (\uparrow SUBJ) (\uparrow OBJ) (\uparrow XCOMP)>' (\uparrow XCOMP TYPE) = \text{`-tzen'} (\uparrow XCOMP SUBJ) = (\uparrow OBJ)$$

Esta forma del verbo *ikusi* "ver" incorpora XCOMP a su estructura argumental sin desplazar a OBJ fuera de esta estructura. Si OBJ fuera desplazado, nos veríamos obligados a resolver la correferencia como un caso de función ascendida (o compartida), cuando vemos claro que no lo es, ya que en el complemento tenemos un SUBJ y no un OBJ. Vamos a defender la idea de que OBJ queda como función temática y que se trata de un caso de control funcional.

Una propiedad del control funcional es que, al ligar argumentos del verbo principal y del subordinado, un vínculo de compatibilidad parece establecerse entre sus valores temáticos. Goenaga 1984 habla de esta propiedad y pone los ejemplos siguientes:

- (61) a. Loreak zimeltzen ari dira.

  flores-A pudrirse están izan3plA

  "Las flores se están pudriendo"

  b. \*Loreak zimeltzen jaydun dute
  - b. \*Loreek zimeltzen jardun dute. flores-E (ibid.)

(62) a. Oilaskoa merke saltzen hasi da.
pollo-A barato venderse comenzar izan3sgA
"El pollo ha comenzado a venderse barato
b. \*Oilaskoak merke saltzen jarraitu du.
pollo-E

Nuestro análisis da cuenta de esta propiedad incluyendo en las entradas léxicas el complemento abierto XCOMP y, según el verbo, un sujeto temático que controle funcionalmente el sujeto del complemento (como en *jardun* "realizar" o *jarraitu* "continuar"), o una función G ascendida (como en *ari*, verbo que marca un estado progresivo, o *hasi* "comenzar"):

```
    (63) a. (↑PRED)= 'ari < (↑XCOMP) > (↑G)'
    b. (↑PRED)= 'hasi < (↑XCOMP) > (↑G)'
    c. (↑PRED)= 'jardun < (↑SUBJ) (↑XCOMP) > '
    d. (↑PRED)= 'jarraitu < (↑SUBJ) (↑XCOMP) > '
```

El vínculo temático que el control funcional impone explicará por qué los verbos jardun y jarraitu no admiten complementos inacusativos o mediopasivos. Zimeldu "pudrirse" en (61) es la forma anti-causativa de un verbo que también puede tener una lectura transitiva causativa "hacer pudrir". Según nuestra adaptación de la hipótesis inacusativa la forma léxica correspondiente sería ( $\uparrow$ PRED)='zimeldu < ( $\uparrow$ OBJ)>'. Por otro lado, el verbo saldu, "vender" en (62) aparece en una construcción mediopasiva ( $\uparrow$ PRED)='saldu < Ø ( $\uparrow$ OBJ)>'. La razón que explica la inaceptabilidad de estas costrucciones es que el control funcional no es posible ya que la promoción de OBJ a SUBJ estaría bloqueada por la incompatibilidad temática con el sujeto del verbo principal. Lógicamente, por otra parte, las interpretaciones eventivas, con control del argumento agente, son aceptables:

- (64) Loreak zimeltzen jardun dut flores-A pudrirse están izan1sgE "Me he dedicado a pudrir las flores"
- (65) Oilaskoa merke saltzen jarraitu dute pollo-A barato venderse comenzar izan3plE "Han continuado vendiendo barato el pollo"

Goenaga además advierte cómo las construcciones con *hasi* y *ari* se adentran en el terreno de la composición léxica, llegando a funcionar como una unidad simple en la sintaxis (nótese en el segundo ejemplo la concordancia de la forma finita con el argumento dativo):

```
(66) a. Andoni [niri adarra jotzen] {hasi/ari} zen.

-ABS mi-DAT tomar pelo empezar izan3sgA

"Andoni comenzó a tomarme el pelo"

b. Andoni niri [adarra jotzen {hasi/ari}] zitzaidan.

-ABS mi-DAT izan3sgA.1sgD

(ibid.)
```

La forma léxica del verbo modal gobernante permitiría la reestructuración en un predicado complejo del que desaparece el XCOMP y en el que todas las funciones compartidas ascienden al plano principal:

(67) 
$$(\uparrow PRED) = 'ari < (\uparrow XCOMP) > (\uparrow G)'$$
  
 $(\uparrow XCOMP G) = (\uparrow G)$   
 $(\uparrow PRED) = 'jo < (\uparrow SUBJ) (\uparrow OBJ) (\uparrow OBJ2) > '$   
 $(\uparrow OBJ PRED) = 'adarra'$ 

## 2.4. Argumentos implícitos

Una comprobación interesante de la vinculación temática en la teoría de control son las predicaciones complejas que contienen formas mediopasivas. Hemos visto cómo cualquier verbo transitivo se puede construir en la forma intransitiva omitiendo el sujeto agente pero sin eliminarlo de la estructura argumental:

(69) a. Udaletxeak diru asko jarri du [frontoiak eraikitzen].
"El ayuntamiento ha gastado mucho dinero construyendo frontones"
b. Diru asko jarri da [frontoiak eraikitzen].
"Se ha gastado mucho dinero construyendo frontones"

Estas construcciones con sufijo -t(z)e-n han sido analizadas como casos de control funcional sobre el sujeto. Si esta hipótesis es correcta, deberíamos explicar cómo es posible controlar el argumento agente de la mediopasiva subordinada en (69b), ya que parece que éste, de alguna manera, continua ligado al argumento agente de la principal. Esta cuestión nos plantea un problema que queda sin resolver. La mediopasiva no contiene la función SUBJ sobre la que ejercer control y sin embargo la relación de control parece existir. La alternativa del control anafórico no es viable, entre otras razones, porque no contamos con una anáfora vacía que pueda estar controlada. La única solución válida parece ser un control temático entre los argumentos de la estructura léxica, estén o no expresados superficialmente. Una solución así, sin embargo, compromete seriamente el tratamiento del control en la estructura funcional.

Como conclusión de este apartado se puede decir que la teoría de control fundada exclusivamente en mecanismos funcionales deja sin resolver cuestiones importantes que parecen tener que ver con la estructura argumental de los predicados y el valor temático de sus argumentos. Nuestra aportación a la teoría de Bresnan, sin embargo, contribuye en la distinción entre funciones controladas y funciones compartidas. Se ha mostrado la conexión estrecha que se establece entre los argumentos en las construcciones de control, tanto en el proceso de formación de predicados complejos como en la sintaxis. Por el contrario, las funciones compartidas dan cuenta de modificaciones sobre predicados que no involucran a un argumento en el predicado modificador, sino sólo en el modificado.

En el siguiente apartado se investiga la distinción entre las funciones controladas

o compartidas y otros elementos ausentes de la sintaxis superficial, las anáforas vacías.

## 3. La anáfora

## 3.1. Control funcional y control anafórico

El interés por el estudio de la anáfora comienza con el análisis de construcciones de control anafórico muy similares en cuanto a su constitución morfosintáctica a las construcciones de control funcional. Los complementos que se forman por sufijación de -t(z)en, -t(z)ea, -t(z)ear, -t(z)ear, -t(z)eko representan este tipo de construcciones. Estas construcciones muestran, paradójicamente, comportamientos muy disparares respecto al control del argumento sujeto, pese a su parecido configuracional. Así, se ha visto en el apartado cuarto cómo los sujetos de las completivas en -t(z)en, -t(z)era, -t(z)eari son controlados léxicamente. El apartado quinto muestra, por el contrario, cómo los sujetos de las cláusulas en -t(z)eko son controlados anafóricamente. El caso más conflictivo son las terminadas en -t(z)ea, que, como muestran los ejemplos (70by 70c) abajo, fluctuan entre ambos tipos de control. Según nuestro análisis, la naturaleza del control se resuelve fundamentalmente en el léxico y son los propios verbos los que por su naturaleza predicativa rigen uno u otro tipo de construcción.

Los ejemplos siguientes ilustran la problemática a considerar: (70a) y (70c) son casos de control léxico; por el contrario, (70b), pese a sus semejanzas semántica con (70a) y configuracional con (70c), es un caso de control anafórico.

(70) a. Jonek zure autoa eraman nahi du.

"Jon quiere llevar tu coche"
b. Jonek zure autoa eramatea nahiago du.

"Jon prefiere {llevar/que se lleve} tu coche"

c. Jonek zure autoa eramatea ahaztu du. "Ion ha olvidado llevar tu coche"

La naturaleza del control anafórico es muy distinta a la del control funcional. En el control funcional se ha visto cómo se establecía una fuerte vinculación léxica, de forma que los argumentos y los predicados quedaban estrechamente ligados, como muestra en el ejemplo (70a) la construcción eraman nahi (estudiada en el apartado segundo). En el control anafórico, por el contrario, nos encontramos con un elemento pronominal. Un pronombre anafórico puede, en lenguas como el euskara o el japonés, mostrarse léxicamente vacío. Cuando el pronombre anafórico está vacio hablamos de anáfora vacía (representada como  $\Phi$ ). Una anáfora vacía suele estar controlada por algún referente léxico cercano; en el caso de las completivas terminadas en -t(z)eko o -t(z)ea (como en 70b), por un argumento matriz. En las construcciones de control anafórico, a diferencia de lo que veíamos en las de control funcional, en el lugar de la anáfora puede aparecer un pronombre léxico o un sintagma referencial. Es característico que un pronombre léxico, como sucede con cualquier otra expresión referencial, rompa con la tendencia anafórica habitual y adquiera un valor obviativo:

(71)a. Jonek zure autoa 
$$\Phi$$
 eramatea nahiago du. "Jon tu coche  $\Phi$  llevar prefiere"

b. Jonek zure autoa Mirenek eramatea nahiago du.
Jon tu coche Miren llevar prefiere
"Jon prefiere que Miren lleve tu coche"
c. Jonek zure autoa hark eramatea nahiago du.
Jon tu coche él llevar prefiere
"Jon prefiere que él lleve tu coche"

Como observamos en (71a.), la anáfora  $\Phi$  encuentra su referencia en el antecedente Jon de la cláusula principal. Sin embargo, la misma construcción con un pronombre léxico prefiere otras referencias (71c.) externas a la cláusula matriz. Este tipo de circunstancias nunca se llegan a plantear con un verbo de control funcional como ahaztu:

(72) \*Jonek zure autoa hark eramatea ahaztu du.
Jon tu coche él llevar olvida

La naturaleza predicativa de *ahaztu* simplemente no permite el tipo de construcciones como (72), con un sujeto léxico en el complemento.

Los conceptos control funcional y control obligatorio no son equivalentes. Todo argumento controlado léxicamente (funcionalmente) está obligatoriamente controlado, pero no todo argumento obligatoriamente controlado está también léxicamente controlado. Por ejemplo, en inglés existe control obligatorio de anáforas vacías en construcciones análogas a (71) arriba:

(73) a. John wishes Φ to take your car.
b. John wishes for Mary to take your car.
c. John wishes for her to take your car.

El control obligatorio de la anáfora vacía en (73a) no es control léxico sino anafórico. Precisamente, esta construcción ilustra uno de los pocos casos en que una anáfora vacía es permitida en inglés. Cuando en lugar de la anáfora vacía aparece el pronombre léxico entonces se produce el fenómeno de obviación.

En euskara, a diferencia del inglés, las anáforas vacías, como en (71a), no están obligatoriamente controladas, aunque tienen una marcada tendencia a estarlo por parte de algún argumento matriz.

En el capítulo quinto y último de Abaitua 1988 se propone un tratamiento de los pronombres anafóricos vascos similar al propuesto por Kameyama 1985 para el japonés. El tratamiento de la anáfora dentro de la oración se explicará como un caso particular del comportamiento general de las relaciones anafóricas en el discurso (Sidner 1983, Grosz, Joshi & Weinstein 1983, Grosz & Sidner 1985, 1986). Según estos autores, el uso de los pronombres anafóricos responde a una estrategia de estructuración del discurso que ellos llaman reglas de centración y que giran en torno a la noción centro. Cuando una expresión referencial se mantiene en el "centro de atención" en el discurso, este referente será reproducido por pronombres anafóricos. En inglés el centro se mantiene mediante el uso de pronombres léxicos, sin embargo Kameyama demuestra que en japonés el centro se mantiene por el uso de anáforas

vacías, sin contenido léxico. La hipótesis defendida en nuestra tesis es que el euskara se comporta como el japonés y utiliza anáforas vacías para mantener el centro.

La explicación de Kameyama en su adaptación al entorno oracional integra esta explicación con las hipótesis de Bresnan 1982d, Mohanan 1983, Bresnan et. al. 1983, Kameyama 1985. A esta adaptación corresponden:

- (i) Los rasgos de ligamiento de los elementos anafóricos, que se establecen dependiendo de la dimensión *logofórica*.
- (ii) Las reglas de no correferencia de pronombres léxicos y vacíos, que se establecen según las relaciones de *mando* y *precedencia*.

Las restricciones sintácticas dan cuenta de las propiedades que descalifican al antecedente potencial de un pronombre. Se presenta evidencia que muestra por ejemplo cómo un pronombre léxico es sensible a un factor de precedencia, mientras que el pronombre vacío no lo es. Las restricciones sintácticas sirven para descartar antecedentes potenciales de la anáfora, antes de que se apliquen las reglas de centración en el modelo interpretativo.

Una explicación así permitirá que las anáforas cero para sujeto y objeto sean tratadas de manera homogénea. Las restricciones sintácticas quedarán integradas en un marco explicativo de papeles de discurso más global. El hecho de que el sujeto vacío se dé con más frecuencia que el objeto vacío se explica por el principio general de que el sujeto es un recipiente más habitual del centro. (Kameyama menciona una jerarquía de funciones gramaticales que sirve para justificar fenómenos de muy diversa índole y que antepone el sujeto al objeto.)

## 3.2. Los pronombres logofóricos

Se nos plantea el problema de distinguir entre los dos pronombres de tercera persona, el neutro *hura* y el enfático *bera*. De acuerdo con nuestra hipótesis, en los casos neutros en euskara el pronombre vacío desempeña el papel de pronombre anafórico, mientras que los pronombre léxicos sólo se usarán en determinados casos: *hura* como obviativo y *bera* en contextos logofóricos. Rebuschi 1987b muestra una colección de ejemplos en los que *bera* y *hura* aparecen en distribución complementaria. *Hura* hace las funciones de pronombre obviativo, es decir evita la referencia a un antecedente en el mismo ámbito oracional, mientras que *bera* tiene el efecto contrario. En lugar de explicar esta peculiaridad mediante la teoría del ligamiento de Chomsky, y haciendo caso de las sugerencias de Levinson 1987, para quien la explicación del comportamiento de los pronombres anafóricos está más emparentada con las tendencias pragmáticas en el discurso que con las condiciones de gramaticalidad en la sintaxis, la tesis sigue a Kameyama en la utilización del rasgo *logofórico*. La solución propuesta se inspira en los trabajos de Kameyama 1985, Bresnan et al. 1983 y sobre todo Sells 1987.

Sells 1987: 455-461 sugiere que la noción de logoforicidad puede ser definida como la interacción de tres roles del discurso, de los cuales nos interesan los dos siguientes:

SOURCE (ORIGEN): el agente voluntario de la comunicación, el individuo de quien parte el acto comunicativo.

SELF (MISMO): el individuo cuyo estado mental o actitud se describe, la persona sobre cuya consciencia se habla.

Los dominios donde la logoforicidad se manifiesta de manera más clara es en las oraciones con verbos de comunicación como *decir*, *advertir* o verbos psicológicos como *temer*, *considerar*, *figurarse*, etc. En el primer caso el individuo se reconoce como el ORIGEN y en el segundo como el MISMO. Un pronombre sensible a la logoforicidad estaría ligado a uno de estos roles. Por los datos que manejamos, parece que así se comporta el pronombre *bera* en euskara, en contraste con *bura*.

- (i) El primer ejemplo muestra el contraste entre los dos pronombres, mientras bera estaría ligado al ORIGEN, es decir a Miren, bura rechazaría este ligamiento:
  - (74) Mirenek; esan du [{bera;/??/hura\*;/;} joango dela.
    -E dice ukan ella+LOG/-LOG ir izan-COMP "Miren dijo que {ella misma/ella} irá"
- (ii) En el contexto de verbos psicológicos, en los que un hablante externo menciona el estado mental de un referente interno, se puede observar un contraste similar:
  - (75) Miren; beldur da [Itziarrek;
    -A teme -E
    ez ote duen {bere;/;}/baren\*;/j txartela ekarriko.
    -E neg prtcla ukan {+LOG/-LOG} billete traiga
    "Miren teme que Itziar no (le) traiga su billete"

Es significativo que la interpretación preferida de *bere* sea correferencial con el papel MISMO que representa *Miren*, en lugar de *Itziar*. Por el contrario el pronombre *baren*, que no es logofórico sino obviativo, puede ligarse al referente inmediato *Itziar*, pero no al papel MISMO.

- (iii) Otra propiedad de los pronombres logofóricos es su comportamiento en la forma plural. Sells (1987: 449) indica que no siempre concuerdan con la extensión de sus antecedentes, pero que sí requieren que el antecedente esté incluido en el conjunto denotado por el pronombre:
  - (76) Mirenek esan zuen [ eurak atera zirela.

    -E dijo ukan ellos+LOG-pl salir-out izan-COMP 'Miren dijo que ellos (mismos) salieron'

Estos datos parecen demostrar que es posible distinguir los pronombres bera y hura (eurak y haiek en plural) mediante el rasgo [log].

# 3.3. Reglas de no correferencia

En cuanto al contraste entre la anáfora vacía y el pronombre bera, se puede decir que comparten propiedades distributivas en casi todo, como apunta Ortiz de Urbina (1986: 195-6), excepto en que bera es sensible a un factor de precedencia al que no es  $\Phi$ . Esto se puede ver en los ejemplos siguientes:

(77) a. Pellok irabazi zuen, {berak/ $\Phi$ } erantzuna bait zekien. "Pello ganó, porque {él mismo/ $\Phi$ } sabía la respuesta"

b. {??Berak/Φ} erantzuna bait zekien, Pellok irabazi zuen.
 "Porque {??él mismo/Φ} sabía la respuesta, Pello ganó"

La correferencia de la anáfora vacía es posible en ambos casos, mientras que la correferencia de la anáfora léxica *bera* sólo se acepta cuando es precedida por el referente léxico. La catáfora resulta muy forzada.

Las circunstancias cambian si en lugar de una cláusula con función de adjunto (es decir, no argumental), como arriba, tenemos una completiva que sea argumento del verbo:

- (78) a. Pellok esan zuen {berak $|\Phi\rangle$ } erantzuna bazekiela. "Pello dijo que {él mismo $|\Phi\rangle$ } sabía la respuesta"
  - b.  $\{Berak/\Phi\}$  erantzuna bazekiela esan zuen Pellok. "Que  $\{\'el mismo/\Phi\}$  sabía la respuesta dijo Pedro"

Aquí el orden no influye y el contraste entre el pronombre vacío y el léxico marca únicamente un valor enfático. Parece evidente, por otro lado, que en el dominio logofórico marcado por el verbo esan "decir" el pronombre [+log] bera estará ligado a algún rol discursivo, como el ORIGEN, "Pello". Queda de paso demostrada la diferencia entre cláusulas que son argumentos y las que son adjuntos.

Otra condición que distingue a las anáforas vacías y a los pronombres léxicos es la noción de *mando* (tal y como fue definida por Langacker 1969). Así se observa la condición de que la anáfora no puede *mandar* a su referente en una cláusula argumental. En los ejemplos de arriba el referente *Pello* manda a la anáfora y por lo tanto todo es correcto. Pero esto no sucede en los ejemplos siguientes:

(79) Pellok erantzuna bazekiela \*{berak/ $\Phi$ } esan zuen. "Que Pello sabía la respuesta, \*{él mismo/ $\Phi$ } dijo.

La correferencia no es posible ya que la anáfora (léxica o vacía) manda al referente *Pello* (es decir, se encuentra en la cláusula superior). Sin embargo esta condición no es necesaria en los adjuntos:

(80) Pellok erantzuna bait zekien, {berak $|\Phi$ } irabazi zuen. "Como Pello sabía la respuesta, {él mismo $|\Phi$ } ganó"

Lo que nos puede llevar a concluir que la relación de mando es relevante en el dominio nuclear de una oración, es decir, el dominio de los argumentos del verbo principal, pero no en el de los adjuntos.

Existe una última combinación, juntando la condición de mando con la de precedencia, que parece afectar por igual a los dos tipos de anáforas:

(81) \*{ $\Phi$ /berak} irabazi zuen, Pellok erantzuna bait zekien. \*{ $\Phi$ /él mismo} ganó, porque Pello sabía la respuesta.

Como se ha dicho, para Kameyama las relaciones anafóricas son un caso particular de las relaciones generales que se establecen entre los elementos de oraciones adyacentes en el discurso. En el capítulo quinto de Abaitua 1988 se formalizan estas relaciones anafóricas de acuerdo con las reglas de la teoría del centro y se explican

algunos casos idiosincráticos que rompen el esquema general. Estas excepciones, sin embargo, son coherentes con una descripción lexicalista del comportamiento de los argumentos dentro del dominio nuclear de una oración. Un buen ejemplo es el contraste entre las frases siguientes:

(82) a. Pellok; Mireni [Φi etorriko zela] esan zion.
"Pello; le dijo a Miren [que Φ; vendría]"
b. Pellok Mireni; [Φj etortzeko] esan zion.
"Pello le dijo a Miren; [que Φ; venga]"

Observamos en el primer ejemplo que la anáfora vacía se liga a su antecedente por las reglas generales del discurso: es el sujeto de esan "decir", el rol agente y ORIGEN de la oración principal, y no el objeto indirecto, el que marca el ligamento de la anáfora. En el segundo caso, sin embargo, serán las propiedades léxicas del verbo principal (ahora con valor factitivo más que comunicativo) las que marcan como argumento controlador al objeto indirecto. Estas dos formas de esan, aunque superficialmente parezcan la misma, representan en realidad dos predicados distintos, el primero de comunicación y el segundo de obligación o factitivo, y por lo tanto tienen también distintas propiedades léxicas. (El segundo caso nos acerca a los ejemplos de predicación compleja que veíamos en el apartado anterior.)

#### Conclusiones

El principal objetivo de Abaitua 1988, como se resume aquí, era realizar un análisis formal de los predicados complejos en euskara. Hemos mostrado la importancia de la noción predicado. En nuestro análisis, todo predicado lleva consigo una forma léxica que determina su núcleo oracional. Una oración se representa de acuerdo con la estructura definida en este núcleo y que llamamos estructura funcional. La forma léxica determina de qué manera el predicado gobierna a sus argumentos. Una gramática da cuenta de dos características de estos argumentos: (1) la forma sintáctica que muestran cuando se expresan léxicamente y (2) las circunstancias en las que estos argumentos pueden o deben no expresarse léxicamente. La tesis se centra sobre todo en este segundo punto.

En el primer apartado se define la noción de *predicado complejo* como una extensión de la noción *predicado*. Los predicados complejos también tienen una forma léxica que define un núcleo oracional. Se estudian los mecanismos necesarios para relacionar las formas léxicas de cada uno de los predicados individuales. Del análisis de los argumentos vacíos, surge el problema del control, es decir, de la explicación de las dependencias de los argumentos que no son expresados léxicamente. Deben distinguirse dos procesos distintos, los argumentos vacíos que resultan (morfosintácticamente) de la formación de un predicado complejo por un lado, y los argumentos vacíos que surgen como consecuencia de fenómenos del discurso. Este último se analiza como parte de la explicación global de la anáfora vacía. Los casos que resultan de la formación de predicados complejos se dividen en fenómenos que se manifiestan en la morfología y en la sintaxis y cuyo tratamiento es homogéneo, mediante opera-

ciones léxicas de control funcional y de compartición de funciones. Estas dos operaciones explican la aparición de los argumentos vacíos como casos de dependencias locales. Una noción importante en el análisis de predicados complejos es el de complemento abierto XCOMP. XCOMP indica que la forma léxica del complemento está ligada a la del predicado gobernante por medio de la aplicación de una o varias operaciones léxicas.

El apartado que trata la formación de predicados complejos en el plano morfológico aboga por una posición lexicalista *relajada*, permitiendo así generalizaciones en ambos planos de la morfología y la sintaxis. Las reglas morfológicas se dividen en reglas flexivas y reglas derivativas. Se hace un amplio repaso de los fenómenos con respecto a la derivación, incluyendo los casos de composición. La idea principal consiste en tratar el morfema derivativo como el núcleo del predicado nuevo y la raíz como un complemento de este núcleo. Cuando la raíz es un complemento abierto, entonces es necesario relacionar la forma léxica del núcleo y de la raíz por medio de operaciones léxicas. Cuando la relación concierne a un constituyente no temático del predicado principal, la operación empleada es la de compartición de funciones, y cuando es temático entonces hablamos de control funcional. El control funcional está estrechamente relacionado con el control temático, que se ha descrito como de vinculación temática entre argumentos en una relación de control funcional.

El apartado que lleva estas nociones a la sintaxis estudia fenómenos que recuerdan a los de la composición léxica. La discusión se centra sobre el control funcional del sujeto, el papel de la función objeto en euskara y de la regla que promociona el objeto a sujeto. Por este motivo se analizan las construcciones inacusativas y otras estativas, porque que rigen objetos subyacentes. La regla de promoción del objeto subyacente a sujeto se puede entender como una manifestación de la sintaxis acusativa. Sin embargo, esto sólo es detectable en los casos de predicación eventiva (o activa) ya que en las construcciones estativas parece que la predicación se establece entorno a la función de objeto, en lugar de entorno al sujeto.

El apartado que trata de la anáfora abunda en las tesis de Kameyama y su adaptación de las reglas del discurso al estudio de las anáforas vacías. La noción de predicado complejo reaparece en este apartado en la discusión del núcleo oracional que permite distinguir entre adjuntos y complementos y las reglas que rigen la correferencialidad de la anáfora y su antecedente. La noción de comando es relevante para los complementos. En los adjuntos solo es relevante si va unida a la noción de precedencia. Veíamos la diferencia entre los pronombres neutro y enfático. El primero tiene propiedades obviativas en contextos en los que el enfático parece ser sensible a la noción de logoforicidad, tal y como la define Sells 1987.

En resumen, en el proceso de representar funcionalmente una oración a partir de las entradas léxicas, es decir, en el tránsito de las formas léxicas a las estructuras funcionales, se han analizado detalladamente las dependencias locales de los predicados complejos. La gramática léxica funcional nos ha servido adecuadamente para describir estas dependencias, aunque en nuestro análisis hemos distinguido entre compartición de funciones no temáticas y control funcional de argumentos temáticos y hemos usado las reglas de centración del discurso de Kameyama 1985.

## Bibliografía

- Abaitua, J., 1985, An LFG parser for Basque. MSC dissertation. University of Manchester Institute of Science and Technology.
- ———, 1987, "Control structures in Basque". Artículo presentado en la Conference on the Basque Language. II World Basque Congress, San Sebatian-Donostia.
- ——, 1988, Complex predicates in Basque: From lexical forms to functional structures. Doctoral Dissertation, University of Manchester Institute of Science and Technologie.
- Baker, M., 1983, "Object, themes, and lexical rules in Italian". In L. Levin et al. 1-45.
- Barwise, J. v Perry, J., 1983, Situation and attitudes. Cambridge, Mass.: MIT Press.
- Bollenbacher, J., 1977, "The Basque passive". In Douglas et al. eds. 181-192.
- Bresnan, J. ed., 1982a, The mental representation of grammatical relations. Cambridge, Mass.: MIT Press.
- ——, 1982, "Control and Complementation". In Bresnan ed. 282-390. (También en *LI* 13: 343-434.)
- ——, Halvorsen, P.-K., y Maling, J., 1983, "Logophoricity and bound anaphors". Ms. Stanford University.
- Burzio, L., 1981, Intransitive verbs and Italian auxiliaries. Doctoral dissertation. MIT
- Carroll, J. & Abaitua, J., 1987, "A morphological parser for Basque verbs inflection". Artículo presentado a la Conference on Artificial Intelligence. II World Basque Congress, San Sebastian-Donostia.
- Chomsky, N., 1981, Lectures on government and binding. Dordrecht: Foris.
- Cornich, F., 1986, Anaphoric relations in English and French: A discourse prespective. London: Croom Helm.
- Di Sciullo, A. M. & Williams, E., 1987, On the definition of word. Cambridge, Mass: MIT Press.
- Douglas W. A., R.W. Etulain & W. H. Jacobsen eds., 1977, Anglo-American contributions to Basque studies. Essays in honor of Jon Bilbao. Desert Research: Institute Publications in Social Sciences 13, Nevada, Reno.
- Dowty, D., 1985, "On recent analyses of the semantics of control". *Linquistics and Philosophy* 8, 292-331.
- Gazdar, G., 1982, "Phrase structure grammar". In. P. Jacobson & G. K. Pullum eds., 131-186.
- ——, E. Klein, G. K. Pullum, y I. Sag., 1985, Generalized Phrase Structure Grammar. Oxford: Basil Blackwell.
- Goenaga, P., 1984, Euskal sintaxia: Konplementazioa eta nominalizazioa, Tesis doctoral. Vitoria-Gasteiz: University of the Basque Country.
- Grosz, B. J. A., and Weinstein, S., 1983, "Providing a unified account of definite noun phrases in discourse". In *Proceedings of 1983 Conference*, 44-50. Association for Computational Linguistics.

- Heath, J., 1977, "Remarks on Basque verbal morphology". In Douglas et al. 193-201.
- Ishikawa, A., 1985, Complex predicates and lexical operations in Japanese. Doctoral dissertation. Stanford University.
- Jackendoff, R., 1987, "The status of thematic relations in linguistic theory". LI 18: 369-412.
- Kameyama, N., 1985, Zero anaphora: The case of Japanese. Doctoral dissertation. Stanford University.

- Klein, E. H. & Sag, I. A., 1985, "Type-driven translation". Linguistics and Philosophy.
- Levinson S. C., 1987, "Pragmatics and the grammar of anaphora: a partial pragmatic reduction of binding and control phenomena". *Journal of Linquistics* 33, 379-434.
- Levin, B. C., 1983, On the nature of ergativity. Doctoral dissertation, MIT, Cambridge, Mass.
- Levin, L., M. Rappaport y A. Zaenen (eds.), 1983, Papers in lexical functional grammar Indiana-Bloomington, Indiana University Linguistics Club.
- Lieber, R., 1983, "Argument linking and compounds in English". LI 14, 251-285.
- Mohanan, K., 1983, "Functional and anaphoric control". LI 14, 641-674.
- Ortiz de Urbina, J. M., 1986, Some parameters in the grammar of Basque. Doctoral dissertation, University of Illinois at Urbana-Champaign.
- Perlmutter, D., 1978, "Impersonal passives and the Unaccusative Hypothesis". *Bloomington Linguistic Society*, 4.
- Pollard, C., 1985, Generalized phrase structure grammars, head grammars, and natural language.

  Doctoral disertation. Stanford University.
- Rebuschi, G., 1985a, "Theorie du liage et langues non-configurationnelles: quelques données du basque navarro-labourdin". *Euskera* 30/2, 389-433.
- ———, 1985b, "Niveaux de represéntation et non-configurationalité: remarques sur les anaphores et les variables du basque". Sigma 9, 109-144.
- ———, 1986, "Théorie du liage, diachronie et énonciation: sur les anaphores possessives du basque", *ASJU* 20/2, 235-341.
- Scalise, S., 1986, Generative morphology. Dordrecht: Foris.
- Selkirk, E., 1982, The syntax of words. MIT Press, Cambridge, Mass.
- Sells, P. 1987, "Aspects of logophoricity". LI 18, 445-9.
- Sidner, C. L., 1983, "Focusing in the comprehension of definite anaphora". In Brady, M. & Berwich, R. C. (eds.), Computational models of discourse. Cambridge, MA: MIT Press.
- Simpson, J., 1983, "Resultatives". In L. Levin et al., 143-157.
- Trask, R. L., 1977, "Historical syntax and Basque verbal morphology: Two hypotheses". In Douglas et al., 203-217.
- ———, 1981, "Basque verbal morphology". In Euskalarien Nazioarteko Jardunaldiak. Iker 1. 285-304. Euskaltzaindia ed.. Bilbao.
- ——, 1984, Synchronic and diachronic studies in the grammar of Basque. Ph. D. Thesis. University of London.
- Wasow, T., 1977, "Transformations and the lexicon". In P. Culicover et al., eds., Formal Syntax, 327-360. New York: Academic Press.
- Williams, E., 1981a, "Argument structure and morphology". Linguistic Review, 1, 81-114.
- \_\_\_\_\_\_, 1981b, "On the notions of lexically related and head of word". LI 12, 245-274.